



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA**  
**SECRETARIA GENERAL**  
**SISTEMA DE ORALIDAD – LEY 1437 DE 2011 -**  
**ESTADO N° 008 DEL DIA MARTES VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2013**

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300020130000900	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	AVIS FERNÁNDEZ PÉREZ	Auto admite demanda	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020130000900	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	AVIS FERNÁNDEZ PÉREZ	Auto ordena correr traslado	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020120007900	PRIMERA	Electorales	SILVANA LAUDITH ROMERO CAMPO	ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA 2013	Auto admite demanda y niega solicitud de medida cautelar	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020120008700	PRIMERA	Electorales	SILVANA LAUDITH ROMERO CAMPO	ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA PARA EL 2013	Auto admite demanda y niega solicitud de medida cautelar	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

47001233300020120008800	PRIMERA	Electorales	SILVANA LAUDITH ROMERO CAMPO	ELECCIÓN DE NOHORA PERTÚZ CRESPO COMO SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	Auto admite demanda y niega solicitud de medida cautelar	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300020120008900	PRIMERA	Electorales	SILVANA LAUDITH ROMERO CAMPO	ELECCIÓN DE MARTHA LÓPEZ CASTILLO COMO 1ER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA	Auto admite demanda y niega solicitud de medida cautelar	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001333300520120005201	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	YANETH NORIEGA CRESPO	MUNICIPIO DE CIÉNAGA	Auto ordena devolver expediente	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana
47001233300120120002900	PRIMERA	Nulidad simple	LORENA CHIQUILLO CHAMORRO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Auto ordena admitir adición de demanda	28/01/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE 2013 A LAS 8:00 A.M.



JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario